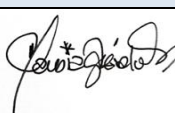

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO E INFORME DE SUPERVISIÓN				
	Código: GAD-GCT-FM24		Versión: 01		Fecha de emisión: 2022-02-01
1. DATOS GENERALES					
CONTRATISTA	ANDRES SCHNEIDER GUERRERO RODRIGUEZ		NIT/ CC No.	79743590	
CORREO ELECTRÓNICO	andres.guerreror@hotmail.com		TELÉFONO	3174044097	
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión				
No. CONTRATO	196 de 2025		TERMINO DE EJECUCIÓN	30/12/2025	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO, PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA EN LA EVALUACIÓN A LAS SOLICITUDES DE REGISTROS SANITARIOS Y TRÁMITES ASOCIADOS DE ACTIVIDADES DE SU COMPETENCIA				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	2025-01-29	FECHA DE INCIO	2025-01-30	FECHA DE TERMINACIÓN	2025-12-30
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 60.926.067	SALDO ANTERIOR DEL CONTRATO	\$ 184.067	VALOR A PAGAR	\$ 184.067
NUEVO SALDO DEL CONTRATO	\$ 0	VALOR PAGADO	60.926.067	No. PAGO QUE SE CERTIFICA	PAGO 12
TIPO DE PAGO	FINAL	FACTURA / CUENTA N°.	N/A	PERIODO OBJETO DE PAGO	30/12/2025
BANCO	DAVIVIENDA	TIPO DE CUENTA	AHORROS	No DE CUENTA	009000320946
2. OBSERVACIONES DEL CONTRATO					
(Indicar las adiciones, prórrogas, modificaciones, suspensiones, etc., que haya tenido el contrato. También podrá indicar lugar de ejecución y área de intervención cuando sea el caso)					
Se realiza modificación, adición y prórroga del contrato 196 de 2025. Se prorroga el plazo de ejecución en 31 días, es decir, hasta el 30 de diciembre de 2025. Asimismo, se adiciona la suma de \$5,706,067, quedando el valor total del contrato en \$60,926,067					
3. SOPORTES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES					
En mi calidad de supervisor (a) del contrato, luego de revisar y analizar las actividades realizadas por el contratista, certifico el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones contractuales para el presente pago y de la entrega de los soportes que lo acreditan:					
Señale los documentos o soportes adjuntos al presente formato					
Informe de actividades	SI	Facturas	N/A		
Pago Parafiscales	N/A	Ingreso a Almacén	N/A		
SGSSI	SI	Documentos a cargo	N/A		
Carné	SI	Otros. Cuales?	N/A		
Indique las observaciones respectivas					
4. RELACIÓN DEL PAGO APORTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL					
NÚMERO DE PLANILLA	35502254				
ITEM	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO	ENTIDAD	
SALUD	DICIEMBRE	2025-12-09	\$ 276.100,00	ALIANSALUD	
PENSIÓN	DICIEMBRE	2025-12-09	\$ 353.500,00	SKANDIA	
Nota: Los parafiscales corresponden a Sena, ICBF, Caja de compensación según el caso; SGSSI que corresponde a salud, pensión y riesgos laborales. Se debe anexar los pagos o planillas.					
5. INFORME PARCIAL DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
(El supervisor deberá realizar un informe respecto de la ejecución del contrato en la casilla correspondiente al tipo de contrato)					
<input type="checkbox"/> En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> 1. Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas. <input type="checkbox"/> 2. Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes. <input type="checkbox"/> 3. Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de actividades, correspondiente al período de cobro, objeto de la presente certificación. 					
<input type="checkbox"/> En caso de no cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato el supervisor debe tener en cuenta el numeral 22 y siguientes del Manual de Supervisión e Interventoría GAD-GCT-MN2 y el numeral 7.8 del Manual de Contratación GAD-GCT-MN1.					
Fecha de expedición de la presente certificación:		AAAA	MM	DD	
		2025	12	30	
		Recepción por parte del Grupo Financiero y Presupuestal			
		Nombre			
		Fecha de revisado:		AAAA-MM-DD	
CLAUDIA LISANA AREVALO TORRADO Coordinadora Grupo Técnico de Medicamentos y Productos Biológicos Dirección de Medicamentos y productos Biológicos		Consecutivo:			
NOTA 1. Los supervisores deberán allegar los informes y toda la documentación que se deriven de la ejecución del presente contrato al expediente contractual. NOTA 2. Los supervisores una vez se cumpla el plazo de ejecución del contrato, deberán elaborar el informe final de supervisión, de acuerdo con lo señalado en el manual de Interventoría y Supervisión GAD-GCT-MN2.					

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA		
	Código: GAD-GCT-FM9	Versión: 01	Fecha de emisión: 2022/02/01


4. DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
No. CONTRATO	196 de 2025		
CONTRATISTA:	ANDRES SCHNEIDER GUERRERO RODRIGUEZ	NIT / C.C No. :	79743590
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar servicios profesionales para apoyar a la dirección de medicamentos y productos biológicos en el proceso de visitas a establecimientos con el objetivo de otorgar la certificación de buenas prácticas de manufactura de conformidad con las normas sanitarias vigentes.		
VALOR DEL CONTRATO	Sesenta millones novecientos veintiséis mil sesenta y siete pesos M/CTE (\$60.926.067)		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2025-01-29	PLAZO DE EJECUCIÓN DIAS	11 meses 1 día
FECHA DE INICIO:	2025-01-30	FECHA DE TERMINACIÓN:	2025-12-30
FECHA PERIODO DE PAGO.	DE:	2025-11-30	HASTA: 2025-12-30
PAGO NÚMERO:	12	DEPENDENCIA:	Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	CLAUDIA LISANA AREVALO Coordinadora Grupo Técnico de Medicamentos y Productos Biológicos Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos.		

5. OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1	Apoyar en la ejecución de auditorías, visitas técnicas, proyección y/o revisión de las certificaciones o actos administrativos que concede la certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), Buenas Prácticas de Elaboración (BPE) y/o Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL) y demás asignadas por el supervisor del contrato a los establecimientos que fabriquen, procesen, envasen, analicen, importen, acondicionen, almacenen, distribuyan o comercialicen productos farmacéuticos, fitoterapéuticos, suplementos dietarios, gases medicinales, medicamentos homeopáticos, medicamentos biológicos, o que presten servicios de salud de medicamentos en seres humanos, que sean de competencia de la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos.	Visitas de certificación BPx: 1. LAFRANCOL INTERNACIONAL S.A.S. (Palmira). visita de renovación de certificación de Buenas Prácticas de Laboratorio. 2. LABORATORIOS NATURCOL S.A. (antes Naturcol Ltda). visita de renovación de certificación de Buenas Prácticas de Manufactura. 3. LABORATORIOS RETY DE COLOMBIA S.A.S. RETYCOL S.A.S. visita de renovación de certificación de Buenas Prácticas de Manufactura.	Radicados Invima Nos./Actas generadas/archivo en expedientes: 20251114401 del 30/04/2025, acta de inspección del 04 de diciembre de 2025. Exp. 2120L 20241295913 del 15/11/2024 acta de inspección del 12 de diciembre de 2025. Exp. 668 20251151328 del 06/10/2025 acta de inspección del 12 de diciembre de 2025. Exp 810
2	Apoyar en la solución del proceso de PQRS presentadas por los usuarios a través de los distintos canales del Instituto, con relación al procedimiento	Atención de: 1. Proyección de correspondencia y derechos de petición: 1	20251299027 del 15/10/2025



FORMATO INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA

	de auditorías de certificación y trámites asociados.	2. Homologaciones: 4	20251283785 del 01/10/2025 20251313634 del 27/10/2025 20251337431 del 14/11/2025 20251339964 del 19/11/2025
3	Apoyar en la ejecución de las auditorias de verificación de requerimientos y/o revisión documental de verificación de requerimientos de la certificación en Buenas Prácticas asignadas por el supervisor del contrato, con el fin de cumplir con las condiciones sanitarias de acuerdo con los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	N/A	N/A
4	Proyectar, revisar y gestionar los documentos producto de la realización de visitas de certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), Buenas Prácticas de Elaboración (BPE) y/o Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL), acorde al procedimiento de Auditorias y Certificaciones	<p>Se generan los siguientes documentos resultantes de las visitas de certificación y verificación de requerimientos BPx:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. LAFRANCOL INTERNACIONAL S.A.S. (Palmira). visita de renovación de certificación de Buenas Prácticas de Laboratorio. visita del 01 al 04 de diciembre de 2025 2. LABORATORIOS NATURCOL S.A. (antes Naturcol Ltda). visita de renovación de renovación de certificación de Buenas Prácticas de Manufactura. visita del 09 al 12 de diciembre de 2025. 3. LABORATORIOS RETY DE COLOMBIA S.A.S. RETYCOL S.A.S. visita de renovación de certificación de Buenas Prácticas de Manufactura. Visita del 15 al 18 de diciembre de 2025. 	<p>Se archivan las actas de inspección y resoluciones en los expedientes respectivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2120L (1) 2. 668 (2) 3. 810 <p>Se archivan copias de las actas en el expediente correspondiente y en la carpeta digital "consecutivo de actas GTM digital" ubicada en el Sharepoint.</p>
5	Apoyar en la actualización de los sistemas de información de acuerdo al concepto técnico emitido en la ejecución de la auditoria; establecidos en el Grupo Técnico de Medicamentos y Productos Biológicos de la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos del INVIMA.	<p>Se diligencia la base de datos de los establecimientos certificados en BPx:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. LAFRANCOL INTERNACIONAL S.A.S. (Palmira). visita de renovación de certificación de Buenas Prácticas de 	<p>Expediente actualizado en la base de datos de los establecimientos certificados en BPx:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2120L (1) 2. 668 (2)

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA		
	Código: GAD-GCT-FM9	Versión: 01	Fecha de emisión: 2022/02/01

		Laboratorio. visita del 01 al 04 de diciembre de 2025 2. LABORATORIOS NATURCOL S.A. (antes Naturcol Ltda). visita de renovación de certificación de Buenas Prácticas de Manufactura. visita del 09 al 12 de diciembre de 2025. 3. LABORATORIOS RETY DE COLOMBIA S.A.S. RETYCOL S.A.S. Visita de renovación de certificación de Buenas Prácticas de Manufactura. visita del 15 al 18 de diciembre de 2025.	
6	Asistir a los diferentes comités que se requieren por el supervisor del contrato con relación al procedimiento de auditorías de certificación que le sean asignados.	No fue asignado	No fue asignado

Certifico que cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas.

6. VIAJES O DESPLAZAMIENTOS (CUANDO APLIQUE)

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté ante el supervisor del contrato un informe sobre las actividades realizadas. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:


ITEM	No. AUTORIZACIÓN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	3000-0851-2025	PALMIRA	01/12/2025	04/12/2025
2.	3000-0901-2025	BARRANQUILLA	15/12/2025	18/12/2025

7. CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: fotocopia o en medio magnético de la planilla, recibo de pago de aportes a salud y pensiones, correspondiente al mes de OCTUBRE del año 2025.

Pago No.	Valor de honorarios	Base de cotización	No. días base de cotización	Valor Pago correspondiente EPS, Pensión y ARL	No. Planilla	Planilla Expedida por (operador)
11	\$ 5.522.000	\$2.208.800	30	\$629.600	35502254	Asopagos

8. BALANCE FINANCIERO

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA		
	Código: GAD-GCT-FM9	Versión: 01	Fecha de emisión: 2022/02/01

Valor total del contrato	\$ 60.926.067
Valor ejecutado a la fecha (incluyendo el periodo actual).	\$ 60.926.067
Saldo del contrato	\$ 0

9. PUBLICACION EN LA PLATAFORMA SECOP II LAS CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO, INFORMES Y SOPORTES CORRESPONDIENTES

NÚMERO DE PAGO CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES PUBLICADOS	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
12	X	

Nota: Este informe se firma a fecha 10/12/2025, en el que se verifica que hace falta por tramitar los siguientes tramites, los cuales deben estar finalizados a la terminación del contrato:

03/10/2025	20251283785 del 01/10/2025, homologación BPM RICHTEK LTD	10/1/2025	homologación BPX
------------	--	-----------	------------------

31/10/2025	20251313634 del 27/10/2025, homologación BPM DR. SABHARWALS WOUND CARE	10/27/2025	Visitas BPX
------------	--	------------	-------------

21/11/2025	20251337431 del 14/11/2025, homologación BPM DR. REDDY'S LABORATORIES LIMITED FTO - SEZ PROCESS UNIT 2	11/14/2025	homologación BPX
21/11/2025	20251339964 del 19/11/2025, homologación BPM NUTRA LLC	11/19/2025	homologación BPX

Atentamente,



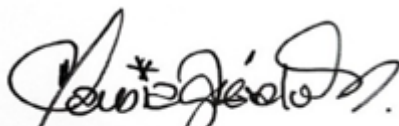
Firma

Nombres y apellidos del contratista: Andrés Schneider Guerrero Rodríguez

Contratista

C.C. No. 79743590

Recibí a satisfacción:



Nombres y Apellidos: CLAUDIA LISANA AREVALO TORRADO

Cargo: Coordinadora Grupo Técnico de Medicamentos y Productos Biológicos

Dependencia: DIRECCION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS

Supervisor(a) Contrato 196 de 2025.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Código: GAD-GCT-FM14

Versión: 02

Fecha de emisión: 2022-11-17

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO:	196 de 2025		
CONTRATISTA:	ANDRES SCHNEIDER GUERRERO RODRIGUEZ	NIT / CC No.:	79743590
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS EN EL PROCESO DE VISITAS A ESTABLECIMIENTOS CON EL OBJETIVO DE OTORGAR LA CERTIFICACION DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS SANITARIAS VIGENTES.		
VALOR DEL CONTRATO	SESENTA MILLONES NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$60'926.067).		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2025-01-29	PLAZO DE EJECUCIÓN:	11 meses 1 día
FECHA DE INICIO:	2025-01-30	FECHA DE TERMINACIÓN:	2025-12-30
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	CLAUDIA LISANA AREVALO TORRADO Coordinadora Grupo Técnico de Medicamentos y Productos Biológicos Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos.	DEPENDENCIA:	DIRECCION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS

2. SUSPENSIONES

ACTA	FECHA	PLAZO	JUSTIFICACIÓN
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

3. PRÓRROGAS

ACTA	FECHA	PLAZO	JUSTIFICACIÓN
01	29/11/2025	30-12-2025	Se realizó adición y prórroga por necesidad del servicio en el desarrollo de las actividades del GTM.

4. ADICIONES

ACTA	FECHA	VALOR	JUSTIFICACIÓN
01	29/11/2025	5'706.067	Se realizó adición y prórroga por necesidad del servicio en el desarrollo de las actividades del GTM.

5. GARANTÍA

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	No. de póliza	21-44-101462343 del 30-01-2025
--------------------	--------------------------------	----------------------	---------------------------------------

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$12'185.213	30-01-2025	30-06-2026
CALIDAD DEL SERVICIO	\$18'277.820	30-01-2025	30-06-2026



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Código: GAD-GCT-FM14

Versión: 02

Fecha de emisión: 2022-11-17

6. SANCIONES

SI _____

NO X **7. CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**SI X

NO _____

8. BALANCE FINANCIERO

CONCEPTO	VALOR CONTRATO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 55.220.000
ADICIONES	\$ 5'706.067
MODIFICACIONES	0\$
SUBTOTAL	\$ 60'926.067
VALOR EJECUTADO	\$ 60'926.067
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$0
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD/SALDO A LIBERAR	\$0

9. RESULTADO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECIFICA	ACTIVIDAD/ PRODUCTO DESARROLLADO EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
1	Apoyar en el desarrollo de auditorías, visitas técnicas y proyección y/o revisión de las certificaciones o actos administrativos que concede la certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), Buenas Prácticas de Elaboración (BPE) y/o Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL) a los establecimientos que fabriquen, procesen, envasen, analicen, importen, acondicionen, almacenen, distribuyan o comercialicen productos farmacéuticos, fitoterapéuticos, suplementos dietarios, gases medicinales, medicamentos homeopáticos, medicamentos biológicos o que presten servicios de salud de medicamentos en seres humanos, que sean de competencia de la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos.	<ol style="list-style-type: none">1. Realizar estudio de los antecedentes de la visita de certificación de BPX que incluye: pago de la visita, solicitud de alcance de la visita, actas anteriores, resoluciones anteriores, expediente con ultimas oficios de radicaciones en relación con la visita de certificación.2. Preparar agenda de auditoría, estudio previo del alcance de la auditoria, preparación de la presentación para la auditoria, estudio de la base de establecimientos para verificar información de la visita.3. Realizar 29 visitas de certificación de manera presencial con una duración de 04 o 05 días, dependiendo del alcance de la misma, en las instalaciones de los establecimientos farmacéuticos para llevar a cabo las visitas correspondientes a la certificación de: Buenas prácticas de Manufactura Farmacéutica, Productos Fitoterapéuticos, Suplementos Dietarios, Productos Biológicos, Buenas Prácticas de Elaboración de Medicamentos y derivados de Cannabis, Radiofármacos, Gases Medicinales entre otras relacionadas con BPM.
2	Apoyar la realización y ejecución de las auditorías de verificación de requerimientos y/o revisión documental de verificación de requerimientos de la certificación en Buenas Prácticas, que se necesiten por la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos, con el fin de cumplir con las condiciones sanitarias de	<ol style="list-style-type: none">1. Realizar 4 visitas de verificación de requerimientos de certificación de manera presencial y virtual con una duración de 02 días en las instalaciones de los establecimientos farmacéuticos para llevar a cabo las visitas correspondientes a la certificación de: Buenas prácticas de Manufactura Farmacéutica, Productos Fitoterapéuticos, Suplementos

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

	<p>acuerdo con los requisitos establecidos en la normatividad vigente.</p>	<p>Dietarios, Productos Biológicos, Buenas Prácticas de Elaboración de Medicamentos y derivados de Cannabis, Radiofármacos, entre otras relacionadas con BPM.</p>
<p>3</p>	<p>Apoyar en el diligenciamiento de la de las bases de datos, aplicativos y sistemas de información, establecidos en el Grupo Técnico de Medicamentos y Productos Biológicos de la dirección de medicamentos y productos biológicos del INVIMA.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizan las actualizaciones de la información técnica en la Base de establecimientos Farmacéuticos del Grupo técnico de Medicamentos que incluye: actualización del concepto técnico, fecha de la visita de inspección de BPX, Nro. de Resolución que concede la certificación, Nro. de hallazgos encontrados en la visita de inspección, datos del representante legal, datos del director técnico, entre otros aspectos. 2. Se realiza la actualización de la Base de Certificados de Homologación de BPM, que incluye: Nro. de certificado, datos del establecimiento, fecha y vigencia del certificado, datos de la autoridad sanitaria objeto de homologación, productos aprobados, entre otros aspectos. 3. Se realiza actualización de la base de visitas BPX de establecimientos con concepto de cumple condicionado que incluye nombre del establecimiento, Nro de hallazgos, entre otros.
<p>4</p>	<p>Proyectar, revisar y gestionar los documentos productos de la realización de visitas de certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), Buenas Prácticas de Elaboración (BPE) y/o Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL) acorde al procedimiento de MIPG de Auditorías y Certificaciones.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generación de actas de auditorías de certificaciones y renovaciones de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), Buenas Prácticas de Elaboración (BPE) y/o Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL). 2. Generación de acta de verificación de requerimientos de certificación y/o renovación de certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), Buenas Prácticas de Elaboración (BPE) y/o Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL). 3. Proyección de Resoluciones de BPE, BPM/BPL.
<p>5</p>	<p>Apoyar en la solución de las inquietudes y/o peticiones presentadas por los usuarios a través de los distintos canales del instituto, con relación al procedimiento de auditorías de certificación y trámites asociados, aportando los soportes correspondientes.</p>	<p>Se apoyo en la solución de 56 inquietudes y/o peticiones presentadas por los usuarios correspondientes a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio y proyección de correspondencia asignada a través del aplicativo SESUITE, referente a tramites de consultas radicadas por parte de los usuarios, relacionadas con Buenas Prácticas de Manufactura farmacéutica, BPE, Radiofármacos, Gases Medicinales, Productos Fitoterapéuticos, Productos Biológicos, entre otros que estén relacionados con el Grupo Técnico de Medicamentos de la Dirección de Medicamentos y productos Biológicos. 2. Estudio y proyección de Derechos de Petición asignados a través del aplicativo SESUITE, referente a tramites de consultas radicadas por parte de los usuarios relacionadas con Buenas Prácticas de Manufactura farmacéutica, BPE, Radiofármacos, Gases Medicinales, Productos Fitoterapéuticos, Productos Biológicos, entre otros que estén relacionados con el Grupo Técnico de Medicamentos de la Dirección de Medicamentos y productos Biológicos.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Código: GAD-GCT-FM14

Versión: 02

Fecha de emisión: 2022-11-17

		3. Estudio y proyección de Certificados de BPM/BPL. 4. Estudio y proyección de Certificados de Homologación. 5. 20 trámites para Estudio y Revisión (filtros) a los compañeros del Grupo técnico de Medicamentos de cualquier trámite relacionado con BPX, que incluye: Derechos de petición, correspondencia interna, resoluciones, certificados de BPM y Homologación, resoluciones de BPM, entre otros relacionados con el GTM. 6. 4 atención de usuarios a través de la plataforma virtual Teams
6	Asistir a los diferentes comités que se requieren con relación al procedimiento de auditorías de certificación que les sean asignados.	1. Asistencia a comités y capacitaciones relacionadas con temas de clasificación de no conformidades, Capacitación Virtual: esterilización terminal, unificación criterios bpe.

10. OBSERVACIONES ADICIONALES (SI APLICA)

N.A.

11. GRADO SATISFACCIÓN DE LA ENTIDADEXCELENTE X BUENO REGULAR MALO

(DEBE COINCIDIR CON EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE PROVEEDORES
FORMATO GAD-GCT-FM8)

12. PUBLICACION EN LA PLATAFORMA SECOP II LAS CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO E INFORMES

Se relacionan todas las certificaciones de cumplimiento para pago e informe de supervisión **GAD-GCT-FM24**, Informe de actividades del contratista **GAD-GCT-FM9**, soportes correspondientes, incluyendo el informe final.

NÚMERO DE PAGO QUE CERTIFICA CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
12	X	

Nota 1: Conforme a lo anterior y de acuerdo con el subnumeral 10 del numeral 14.2.2.2. ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO¹ del manual supervisión e interventoría, el supervisor del contrato declara bajo la gravedad de juramento que los informes de supervisión y certificados de pagos derivados del contrato número **196 de 2025**, se encuentran publicados en su totalidad en la plataforma del Secop II y reposan en el expediente contractual físico en custodia del Grupo de Gestión Contractual.

Por lo anterior, en este estado con el presente informe se autoriza al Grupo de Gestión Contractual proceder al cierre del contrato número **196 de 2025** en la plataforma del Secop II y equivale para todos sus efectos con la terminación del negocio jurídico desarrollado, es de advertir que una vez cerrado el contrato no se permitirán modificaciones adiciones o publicaciones posteriores, como quiera que, este quedará inactivo.

Nota 2: En los casos de trámite contractual de cesión de contrato en tratándose del informe final del cedente no procederá la nota número 1, del presente formato, en razón a que, el contrato deberá continuar la ejecución inicialmente pacta por el contratista cesionario.

Nota 3: Nota: Este informe se firma a fecha 10/12/2025, en el que se verifica que hace falta por gestionar los siguientes tramites, los cuales deben estar finalizados a la terminación del contrato:

03/10/2025	20251283785 del 01/10/2025, homologación BPM RICHTEK LTD	10/1/2025	homologación BPX
------------	--	-----------	------------------

31/10/2025	20251313634 del 27/10/2025, homologación BPM DR. SABHARWALS WOUND CARE	10/27/2025	homologación BPX
------------	--	------------	------------------

21/11/2025	20251337431 del 14/11/2025, homologación BPM DR. REDDY'S LABORATORIES LIMITED FTO - SEZ PROCESS UNIT 2	11/14/2025	homologación BPX
21/11/2025	20251339964 del 19/11/2025, homologación BPM NUTRA LLC	11/19/2025	homologación BPX

Para constancia de lo anterior, se firma en Bogotá a los 30 del mes diciembre de 2025.




Firma

Nombres y Apellidos CLAUDIA LISANA AREVALO TORRADO

Cargo Coordinadora Grupo Técnico de Medicamentos y Productos Biológicos

Dependencia DIRECCION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLOGICOS

Supervisor(a) Contrato 196 de 2025

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN CONTRACTUAL
	EVALUACION DE PROVEEDORES	
	Código: GAD-GCT-FM8	Versión: 01
	Fecha de Emisión: 2022-02-01	

NOMBRE DEL PROVEEDOR	ANDRES SCHNEIDER GUERRERO RODRIGUEZ	FECHA DE EVALUACIÓN	AAAA 2025	MM 12	DD 30
NIT O C.C. No.	79743590	PERIODO EVALUADO (si aplica)	Desde 2025-01-30	Hasta 2025-12-30	
No. DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	196 de 2025 del 2024/01/29				
FECHA ACTA DE INICIO	2025-01-29				
CORREO ELECTRONICO PROVEEDOR	andres.guerreror@hotmail.com				
DIRECCIÓN Y TELEFONO	Calle 64A # 57-23 Tel 3174044097				
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS EN EL PROCESO DE VISITAS A ESTABLECIMIENTOS CON EL OBJETIVO DE OTORGAR LA CERTIFICACION DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS SANITARIAS VIGENTES.				

SISTEMA DE Puntuación	NA	No aplica	2	Cumple parcialmente
	0	No cumple	3	Cumple plenamente
	1	Cumple mínimamente	4	Supera las expectativas

		CALIF 0-4
CALIDAD DEL BIEN, OBRA Y/O SERVICIO	Cumple con el objeto del contrato	4
	La calidad de las especificaciones del bien, obra o servicio cumple con lo requerido	4
OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DEL SUPERVISOR	Las respuestas dadas por el proveedor fueron acordes con la solicitud del supervisor	4
	Sus tiempos de respuesta ante requerimientos se adecuan a nuestras necesidades	4
CUMPLIMIENTO	Entrega justo a tiempo (proveedores de bienes)	N.A.
	Cumple con los tiempos establecidos (proveedores de servicios)	4


EVALUACION DEL PROVEEDOR = $\frac{\text{TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS (20)}}{\text{TOTAL DE PUNTOS POSIBLES (20)}} \times 100 = \boxed{100}$

EXCELENTE	91 - 100
BUENO	71 - 90
REGULAR	50 - 70
MALO	0 - 49

CANTIDAD DE PREGUNTAS APLICABLES (5)

CALIFICACION	EXCELENTE
--------------	------------------

Relación de peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias (PQRDS) que se presentaron en la ejecución del contrato:
Observaciones: Cumplimiento del plan de trabajo mensual, entrega de cuentas de cobro a tiempo, entre otros.

FIRMA

NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR: CLAUDIA LISANA AREVALO TORRADO
CARGO: Coordinadora Grupo Técnico de Medicamentos y Productos Biológicos

Nota N° 1: Si el contrato es de ejecución instantánea (Contratos de Compraventa), se realizará una vez cumplida la obligación de entregar y se realizarán evaluaciones periódicas durante el periodo de la garantía si el supervisor lo estima conveniente.

Nota N° 2: Si son de tracto sucesivo (Prestación de Servicios o Suministro), se realizará cada vez que el proveedor presente la factura para pago.

Nota N° 3: Si son contratos de Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo se realizará al finalizar el contrato.

Nota N° 4: En los casos que la evaluación arroje los resultados REGULAR Y MALO, el supervisor debe analizar si es procedente actuar como un incumplimiento en el contrato, de ser así, es necesario remitirse al numeral 22 y siguientes del Manual de Supervisión e Interventoría GAD-GCT-MN2 y el numeral 7.8 del Manual de Contratación GAD-GCT-MN1.

RAZÓN SOCIAL :	ANDRES GUERRERO RODRIGUEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-79743590
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-12-09
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-01-23
FECHA DE PAGO:	2025-12-09
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-12
PERÍODO SALUD:	2025-12
NÚMERO PLANILLA:	35502254
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35502254
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS001	830113831	ALIANSA SALUD EPS	1	\$ 2.208.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 276.100	\$ 276.100
230901	800253055	SKANDIA	1	\$ 2.208.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 353.500	\$ 353.500
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 629.600	\$ 629.600

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	15/02/2026
----------------------------------	------------